



RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2017, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan cursos correspondientes al Programa de Formación para el Empleo del Personal de los Cuerpos Nacionales de la Administración de Justicia adscrito a la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2017.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, dirigidos al Personal de los Cuerpos Nacionales de la Administración de Justicia en Aragón, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de febrero de 2017, por la que se publica el Plan de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para 2017, según las características generales siguientes y las que se especifican en el ANEXO.

ZA-0004/2017: La ejecución hipotecaria y la subasta electrónica. Zaragoza.

TE-0005/2017: La ejecución hipotecaria y la subasta electrónica. Teruel.

HU-0006/2017: La ejecución hipotecaria y la subasta electrónica. Huesca.

ZA-0007/2017: Subastas judiciales electrónicas. Zaragoza.

HU-0008/2017: Subastas judiciales electrónicas. Huesca.

TE-0009/2017: Subastas judiciales electrónicas. Teruel.

ZA-0010/2017: El nuevo procedimiento administrativo, régimen jurídico y ley contencioso administrativa. Zaragoza.

HU-0011/2017: El nuevo procedimiento administrativo, régimen jurídico y ley contencioso administrativa. Huesca.

TE-0012/2017: El nuevo procedimiento administrativo, régimen jurídico y ley contencioso administrativa. Teruel.

ZA-0013/2017: El expediente judicial electrónico. Zaragoza.

HU-0014/2017: El expediente judicial electrónico. Huesca.

TE-0015/2017: El expediente judicial electrónico. Teruel.

- Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal de los Cuerpos Nacionales de la Administración de Justicia en Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del responsable de la unidad administrativa de Juzgados, Tribunales u Oficinas Delegadas que correspondan.

Una vez realizada la selección será imprescindible la autorización del Secretario Judicial u órgano competente, que implicará el informe favorable a la asistencia al curso, que en todo caso quedará condicionada a las necesidades del servicio.

Plazo de presentación de instancias: 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial de Aragón".

Quienes habiendo sido seleccionados para el curso no asistan a sus sesiones lectivas, no podrán participar durante el periodo de un año en otros cursos correspondientes al Programa de Formación para el Empleo del personal de los Cuerpos Nacionales de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón, salvo que lo justifiquen debidamente o hayan comunicado con antelación suficiente al inicio del curso su renuncia a la Dirección General de Justicia e Interior. No obstante lo anterior, las renunciaciones reiteradas a los cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en los siguientes que se soliciten.

Se puede solicitar información adicional relacionada con esta convocatoria en el correo electrónico formacionjusticia@aragon.es.

En cumplimiento del plan de racionalización del gasto corriente y derivado de las actuales circunstancias económicas, no procederá el abono de gastos de desplazamiento que se generen debido al carácter voluntario de los cursos.

Zaragoza, 5 de junio de 2017.

**El Director del Instituto Aragonés,
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO**TÍTULO:** LA EJECUCION HIPOTECARIA Y LA SUBASTA ELECTRONICA**CODIGO:** ZA-0004/2017**PARTICIPANTES:** Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.**NUMERO DE PARTICIPANTES:** 20**HORAS LECTIVAS:** 15**MODALIDAD:** Presencial.**FECHAS DE CELEBRACION:** De 04/09/2017 a 08/09/2017**HORARIO:** Días 4, 6 y 8 (de 09:00 a 14:00 horas).**LUGAR:** CIUDAD DE LA JUSTICIA, EDIFICIO FUEROS DE ARAGON, AULA DE FORMACION, AVDA. RANILLAS, 89-97, Zaragoza.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Incoación del proceso de ejecución hipotecaria. El problema de los fiadores. El requerimiento de pago.
- Certificación de dominio y cargas. Necesidad de información sobre cargas extinguidas o aminoradas.
- Suspensión y oposición en el procedimiento de ejecución hipotecaria.
- Convocatoria de subasta electrónica. El edicto y sus peculiaridades en ejecución hipotecaria.
- El registro de la subasta en la aplicación Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales (CDCJ).
- El seguimiento de la subasta en el Portal de Subastas. Incidencias procesales durante el desarrollo de la subasta.
- La aprobación del remate y la adjudicación. La finalización electrónica de la subasta.
- La certificación de deuda prevista en el artículo 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- La continuación de la ejecución y las peculiaridades del artículo 579 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

TÍTULO: LA EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y LA SUBASTA ELECTRONICA

CODIGO: TE-0005/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 12

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial.

FECHAS DE CELEBRACION: De 11/09/2017 a 15/09/2017.

HORARIO: Días 11, 14 y 15 (de 09:00 a 14:00 horas).

LUGAR: AULA DE INFORMATICA, C/ SAN VICENTE DE PAUL, 1, Teruel.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Incoación del proceso de ejecución hipotecaria. El problema de los fiadores. El requerimiento de pago.
- Certificación de dominio y cargas. Necesidad de información sobre cargas extinguidas o aminoradas.
- Suspensión y oposición en el procedimiento de ejecución hipotecaria.
- Convocatoria de subasta electrónica. El edicto y sus peculiaridades en ejecución hipotecaria.
- El registro de la subasta en la aplicación Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales (CDCJ).
- El seguimiento de la subasta en el Portal de Subastas. Incidencias procesales durante el desarrollo de la subasta.
- La aprobación del remate y la adjudicación. La finalización electrónica de la subasta.
- La certificación de deuda prevista en el artículo 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- La continuación de la ejecución y las peculiaridades del artículo 579 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

TÍTULO: LA EJECUCION HIPOTECARIA Y LA SUBASTA ELECTRONICA

CODIGO: HU-0006/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial.

FECHAS DE CELEBRACION: De 25/09/2017 a 29/09/2017.

HORARIO: Días 25, 27 y 29 (de 09:00 a 14:00 horas).

LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA, AULA DE FORMACION, C/ CALATAYUD, S/N ANGULAR C/ IRENE IZARBEZ, Huesca.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Incoación del proceso de ejecución hipotecaria. El problema de los fiadores. El requerimiento de pago.
- Certificación de dominio y cargas. Necesidad de información sobre cargas extinguidas o aminoradas.
- Suspensión y oposición en el procedimiento de ejecución hipotecaria.
- Convocatoria de subasta electrónica. El edicto y sus peculiaridades en ejecución hipotecaria.
- El registro de la subasta en la aplicación Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales (CDCJ).
- El seguimiento de la subasta en el Portal de Subastas. Incidencias procesales durante el desarrollo de la subasta.
- La aprobación del remate y la adjudicación. La finalización electrónica de la subasta.
- La certificación de deuda prevista en el artículo 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- La continuación de la ejecución y las peculiaridades del artículo 579 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

TITULO: SUBASTAS JUDICIALES ELECTRONICAS

CODIGO: ZA-0007/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial.

FECHA DE CELEBRACION: 28/09/2017

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: CIUDAD DE LA JUSTICIA, EDIFICIO FUEROS DE ARAGON, AULA DE FORMACION, AVDA. RANILLAS, 89-97, Zaragoza.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Alta de subasta.
- Datos de la subasta.
- Datos de los lotes.
- Datos de los bienes.
- Subasta concluida.
- Precio de remate.
- Mejora ejecutada.

TITULO: SUBASTAS JUDICIALES ELECTRONICAS

CODIGO: HU-0008/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial.

FECHA DE CELEBRACION: 13/09/2017

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA, AULA DE FORMACION., C/ CALATAYUD, S/N ANGULAR
C/ IRENE IZARBEZ, Huesca.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Alta de subasta.
- Datos de la subasta.
- Datos de los lotes.
- Datos de los bienes.
- Subasta concluida.
- Precio de remate.
- Mejora ejecutada.

TITULO: SUBASTAS JUDICIALES ELECTRONICAS

CODIGO: TE-0009/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 12

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial.

FECHA DE CELEBRACION: 20/09/2017

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: AULA DE INFORMATICA, C/ SAN VICENTE DE PAUL, 1, Teruel.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Alta de subasta.
- Datos de la subasta.
- Datos de los lotes.
- Datos de los bienes.
- Subasta concluida.
- Precio de remate.
- Mejora ejecutada.

TITULO: NUEVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, REGIMEN JURIDICO Y LEY CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

CODIGO: ZA-0010/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial.

FECHAS DE CELEBRACION: De 02/10/2017 a 05/10/2017

HORARIO: Días 2, 4 y 5 (de 09:00 a 13:00 horas).

LUGAR: CIUDAD DE LA JUSTICIA, EDIFICIO FUEROS DE ARAGON, AULA DE FORMACION, AVDA. RANILLAS, 89-97, Zaragoza

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo:
 - . Actos administrativos.
 - . Ordenación, instrucción y finalización del procedimiento.
 - . Potestad sancionadora.
 - . Responsabilidad patrimonial.
 - . Relaciones electrónicas con las Administración.
- Ley 40/2015 del Régimen Jurídico:
 - . Eficiencia, seguridad jurídica y transparencia.
- Ley 29/1998 de lo Contencioso-Administrativo:
 - . Tramitación del procedimiento administrativo.
 - . Distintos procedimientos.
 - . Últimas novedades.

TITULO: EL NUEVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, REGIMEN JURÍDICO Y LEY CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

CODIGO: HU-0011/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 02/10/2017 a 05/10/2017.

HORARIO: Días 2, 4 y 5 (de 09:00 a 13:00 horas).

LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA, AULA DE FORMACION, C/ CALATAYUD, S/N ANGULAR C/ IRENE IZARBEZ, Huesca.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo:
 - . Actos administrativos.
 - . Ordenación, instrucción y finalización del procedimiento.
 - . Potestad sancionadora.
 - . Responsabilidad patrimonial.
 - . Relaciones electrónicas con las Administración.
- Ley 40/2015 del Régimen Jurídico:
 - . Eficiencia, seguridad jurídica y transparencia.
- Ley 29/1998 de lo Contencioso-Administrativo:
 - . Tramitación del procedimiento administrativo.
 - . Distintos procedimientos.
 - . Últimas novedades.

TITULO: EL NUEVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, REGIMEN JURÍDICO Y LEY CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

CODIGO: TE-0012/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 10

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 02/10/2017 a 05/10/2017.

HORARIO: Días 2, 4 y 5 (de 09:00 a 13:00 horas).

LUGAR: SALA DE JUNTAS PLANTA 2ª, C/ SAN FRANCISCO 1, Teruel.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo:
 - . Actos administrativos.
 - . Ordenación, instrucción y finalización del procedimiento.
 - . Potestad sancionadora.
- . Responsabilidad patrimonial.
 - . Relaciones electrónicas con las Administración.
- Ley 40/2015 del Régimen Jurídico:
 - . Eficiencia, seguridad jurídica y transparencia.
- Ley 29/1998 de lo Contencioso-Administrativo:
 - . Tramitación del procedimiento administrativo.
 - . Distintos procedimientos.
 - . Últimas novedades.

TITULO: EL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO

CODIGO: ZA-0013/2017

REQUISITOS DE PARTICIPACION: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial.

FECHAS DE CELEBRACION: De 06/11/2017 a 10/11/2017

HORARIO: Días 6, 8 y 10 (de 09:00 a 13:00 horas).

LUGAR: CIUDAD DE LA JUSTICIA, EDIFICIO FUEROS DE ARAGON, AULA DE FORMACION, AVDA. RANILLAS, 89-97, Zaragoza.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Introducción.
- La Sede Judicial Electrónica.
- El Portafirmas.
- Lexnet.
- Cargador Electrónico de Expedientes.
- Integración del Sistema de Gestión Procesal con el Portafirmas-LexNET-Cargador de Expedientes.

TITULO: EL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO

CODIGO: HU-0014/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial.

FECHAS DE CELEBRACION: De 16/10/2017 a 20/10/2017.

HORARIO: Días 16, 18 y 20 (de 09:00 a 13:00 horas).

LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA, AULA DE FORMACION, C/ CALATAYUD, S/N ANGULAR C/ IRENE IZARBEZ, Huesca.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Introducción.
- La Sede Judicial Electrónica.
- El Portafirmas.
- Lexnet.
- Cargador Electrónico de Expedientes.
- Integración del Sistema de Gestión Procesal con el Portafirmas-LexNET-Cargador de Expedientes.

TITULO: EL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO

CODIGO: TE-0015/2017

PARTICIPANTES: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Justicia.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 12

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial.

FECHAS DE CELEBRACION: De 18/09/2017 a 21/09/2017.

HORARIO: Días 18, 19 y 21 (de 09:30 a 13:30 horas).

LUGAR: AULA DE INFORMATICA, C/ SAN VICENTE DE PAUL, 1, Teruel.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan al curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes tengan un número de faltas superior al 10 % de las horas presenciales, o su equivalente en faltas reiteradas de puntualidad. Se expedirá Diploma de aprovechamiento a los alumnos que, cumpliendo la asistencia señalada superen el curso, de acuerdo con los criterios de evaluación que establezca el profesor que lo imparta.

PROGRAMA:

- Introducción.
- La Sede Judicial Electrónica.
- El Portafirmas.
- Lexnet.
- Cargador Electrónico de Expedientes.
- Integración del Sistema de Gestión Procesal con el Portafirmas-LexNET-Cargador de Expedientes.